DIARIO DE TORTOSA

Organo del partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXII

Puntos de suscripción
En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghán, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro. Idem de Cornet, Arolas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Miércoles 23 de Diciembre de 1914

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
Mes adelantado. . . . 1 peseta
Anuncios y comunicados, a precios convencionales

Núm. 9.873

DE MI CARTERA

Cajas de Ahorros

II

Dificilmente podrá explicarse el por qué de no tener en Tortosa una Caja de Ahorros. No será que no se hayan comprendido no sólo las ventajas de tenerla, sino hasta la necesidad de fundarla, a menos que se quiera venga un dia en que la propiedad se acumule en pocas manos y en que no se encuentre labrador que quiera tomar en arriendo o a participación otras tierras que las que se cultivan como huerta.

El que no pueda Tortosa y su comarca contar con una sociedad previsora para las contingencias del porvenir, que son tantas, casi innumerables en los paises en que la principal fuente de riqueza es la agricultura, es debido al sistema individualista sobre el que se ha fabricado toda la economía social de esta región, que ha dado por producto el que solo impere el egoismo. Quien no ha sentido la necesidad apremiante de una institución como la de que nos ocupamos, no ha querido molestarse en estudiarla ni gestionar su fundación; pues si alguna vez llegó a comprender que le hubiera podido ser útil, le pareció más factible y, sobre todo, le fué más cómodo, aún perjudicándose, recurrir a otros medios de menos engorro que el atender a dicha necesidad social. No ha procurado más que para si, sin fijarse en el gran número de sus semejantes, de sus conciudadanos, de sus mismos colonos tal vez, que necesitan de una institución de ahorro, que sea a la vez de préstamo, y sin comprender que su implantación reportaría positivos beneficios a todas las clases sociales.

Tampoco las clases directoras se han preocupado de dicho particular, y los que se han querido erigir en protectores del pequeño propietario y del obrero han procurado atraerselos prometiéndoles reformas políticas y en la administración comunal, pero no han procurado la implantación de aquellas instituciones sociales que forzosamente han de favorecer a todos los que no disponen de un capital y particularmente por ser la institución de más facil fundación y de más pronto y lisonjero desarrollo, el establecimiento de una Caja de Ahorros.

Cuando nosotros mismos nos bastamos para proporcionarnos lo que nos ha de favorecer, no hay motivo para que por nuestra inacción dejemos de obtener los beneficios que reportar podríamos, y somos responsables moralmente del bien que se deja de hacer a nuestros semejantes, aún en el supuesto inexacto de que nosotros no lo obtuviéramos. Y si en tantas poblaciones de menos vecindario y menos elementos que Tortosa se han fundado y funcionan con éxito Cajas de Ahorros, ¿por qué no la fundamos nosotros? ¿es que esperamos venga alguien de fuera que con miras interesadas haga lo que nosotros debemos y podemos?

Hasta parece que haya sido un castigo para Tortosa el carecer de la humanitaria institución de la Caja de Ahorros, y decimos esto, porque la benéfica institución establecida en Barcelona *Caja de Pensiones para la vejez y de Ahorros*, institución clasificada como de beneficencia particular y declarada de utilidad pública, y que ostenta en Cataluña la representación del «Instituto Nacional de Previsión», tenía proyectado establecer este año una Sucursal en esta ciudad, como las tiene establecidas en tantas otras de Cataluña y Mallorca, y sea por las circunstancias que atravesamos, sea por alguna otra causa, es lo positivo que también esta esperanza se malogró.

De cualquier modo que pudiera lograrse el que cuanto antes tenga Tortosa una Caja de Ahorros que beneficiar pueda a toda la comarca, de cualquier modo que viniera la fundación, bendeciríamos el momento en que se estableciera y a la entidad o particular que de ella nos dotara; pero no cabe duda que preferiríamos que nosotros mismos la fundásemos y administrásemos, pues conociendo mejor las necesidades del país, pudiéramos establecerla en condiciones y admitir las operaciones que pudieran ser más favorables a los fines que hay que cumplir.

El establecer una Caja de Ahorros es reforma y mejora tan fácil de hacer, que hasta parece imposible que cosa tan sencilla pueda resultar de beneficios tantos y tan prácticos. Sin desembolsos y con pequeños gastos de administración, puede fundarse y funcionar una Caja de Ahorros, hasta que el desarrollo que adquieren sus operaciones impongan aumento de personal administrativo.

Otro día daremos una pequeña idea de la forma en que podría organizarse una Caja de Ahorros en esta ciudad ... mento podría dedicarse.

BAJÁ.

Tortosa Diciembre 1914.

La rehabilitación del vino

En diferentes ocasiones hemos manifestado los cuantiosos perjuicios que la substitución de los consumos ocasionará a nuestro comercio.

Hoy no vamos a consignar nuevos datos demostrativos de cuanto se ha afirmado, pues el convencimiento de los males que han de venir es general, sino que, por el contrario, caso de que sea un hecho la supresión de los fielatos, creemos que podría en esta ciudad beberse vino más puro y menos sofisticado, aunque no por esto más barato del que actualmente se expende, siempre y cuando las autoridades cumpliesen con su deber y los comerciantes tuviesen conciencia de sus actos.

Es conocido en los mercados vinateros de esta provincia un tipo de vino denominado «Tortosa», por ser la clase que con preferencia adquieren algunos expendedores de nuestra ciudad con motivo de su elevada graduación alcohólica y relativa economía en el precio de compra; y a causa de ser esos vinos los que rehusa el comercio de exportación por defectuosos o enfermos, no tienen otra salida que para las poblaciones del mercado interior en las cuales subsisten los consumos, pues como para poder ser aprovechados les adicionan alcohol hasta obtener 20 grados, puede luego el industrial rebajarlo y obtener un beneficio de un 30 al 40 por ciento añadiendo agua; siendo lógico y natural que el higienista proscriba su consumo por causar grave daño al organismo humano, así como penado por el legislador por constituir un fraude.

Es nuestro objetivo el pretender rehabilitar el vino que, cuando es pura y bien elaborado, es el tónico,

reconstituyente, más saludable y económico.

La moda ha hecho que su consumo no sea lo de antes, si bien hoy día los higienistas vuelven a ensalzarle por haber encontrado en él un algo de gran valor para que figure de nuevo como elemento indispensable en todas las mesas, lo mismo del rico que del trabajador; además, se ha confirmado lo peligroso que son las aguas. En las grandes poblaciones requiere un análisis diario, y así y todo, antes de beberlas, deben de resultando insípidas y poco agradables al paladar, y muchas veces, después de haber tomado todas esas precauciones, ocasionan desarreglos intestinales; las aguas minerales embotelladas parecen indicadas solamente para las personas enfermas. En cambio el vino ha sido siempre ensalzado; el *gourmet* se deleita saboreándolo y el obrero lo considera justamente como alimento de ahorro. Y y con mucha más razón hoy, que se empieza a elaborar tal como aconseja la ciencia enológica; esto es, eliminando desde su principio, cuando aún es mosto, antes de fermentar, todos los micro-organismos extraños a una buena vinificación.

Para reforzar nuestros argumentos, basta fijarse en lo acontecido con la epidemia tífica de Barcelona. Allí donde se ha cebado, ha sido en los barrios de los ricos; allí que, no obstante la gran limpieza de sus moradores, ha habido mayor defunciones que en los barrios obreros, y como dice muy bien un periódico de aquella ciudad comentando el hecho, la causa no es otra sino el no beber vino durante las comidas. Por otro lado, las naciones beligerantes prohiben en absoluto el consumo de bebidas alcohólicas, la cerveza comprendida, no obstante de ser bebida nacional; en cambio envían a los campos de batalla numerosos vagones-cubas llenos de buen vino usual como complemento de alimento diario; hasta la misma Rusia, en que la fabricación y venta del alcohol era monopolio del Estado, no sólo suprime la fabricación, sino que prohibe su venta y, lo que es más, en plena Duma el Sr. Ministro de Finances declara que:

SIENDO EL VINO UNA BEBIDA HIGIÉNICA DE BRIMER ÓRDEN, SU CONSUMO DEBE DE SER FAVORECIDO POR TODOS LOS MEDIOS LEGALES.

Por eso, cuando se confundía el alcoholismo con el consumo racional del vino, se creyó ser obra de los dueños de los manantiales de aguas minerales, únicos interesados en desacreditar la bebida más higiénica, y agradable que se ha conocido desde los tiempos mitológicos y considerado como el néctar de los dioses.

La Real Academia de Medicina de Barcelona en un dictámen que publicó dice:

«El vino puro y natural usado moderadamente no puede dañar el organismo humano, antes bien, contribuye a la digestión de ciertos alimentos y debiendo estar incluído entre los alimentos de ahorro; pero para esto deben escoger vinos puros, no aguados, cuya graduación alcohólica no exceda de once grados, así como poco cargados de materia tánica.»

Ahora solo falta que al vino no le suceda como al pan, que, después de suprimido el derecho de consumo, se vende al mismo precio que antes, lo que bien pudiera suceder, por no decir que más caro, como ocurrirá indudablemente.

AGUADO.

Tortosa, Diciembre 1914.

NOTICIAS

AVISO

La Administración de este periódico pone en conocimiento de los lectores, que hasta el día 31 del corriente se puede suscribirse al mismo por 10 pesetas todo el año 1915 y por 5 pesetas un semestre, pagando por anticipado el precio de suscripción.

—·—

En el suelto que publicábamos en el número de ayer referente al restablecimiento del impuesto de pesas y medidas por los concejales republicanos, los cajistas nos hicieron decir que en el presupuesto anterior había presupuestadas por este concepto treinta mil pesetas en vez de veinte mil, que era lo que realmente había; y además resultan en dicho suelto otras incorrecciones que el buen sentido de nuestros lectores subsanó fácilmente.

Este año tenemos sesenta y cuatro mil pesetas por pesas y medidas y además impuesto sobre el inquilinato, sobre las carnes de todas clases, sobre solares, sobre la luz, sobre bebidas espirituosas, sobre las prensas, sobre el aceite, sobre el orujo, sobre canalones y puertas, la contribución territorial e industrial y, finalmente, el reparto.

Y, después de todo, el diluvio; y con ello se abaratará la vida, se protejerá al pobre y seremos libres, autónomos e independientes.

—·—

Se conoce que llegan las fiestas de Navidad. En las confiterias se admiran ya delicadas y sabrosas golosinas, estando los aparadores convertidos en elegantes exposiciones de dulces. En las mercerías y tiendas de juguetes empiezan a ser colocados los regalos que han de comprar los Reyes Magos para los niños buenos.

—·—

Los originales artísticos y literarios que contiene el número de esta semana de la importante revista «Blanco y Negro» son muy notables.

Las informaciones de actualidad, especialmente la crónica de la guerra, constituyen un alarde del mejor gusto y contienen fotografias interesantísimas y admirables.

—·—

—·—

La Federación agrícola catalanobalear celebrará próximamente una reunión para ultimar detalles de la campaña en organización para la implantación en España del Banco Nacional Agrario como medio para solucionar las frecuentes crisis agrarias, ya que los Poderes públicos no se preocupan de hacer más llevadera la situación de la clase agrícola como sucede en los actuales y difíciles momentos históricos. En esta campaña de propaganda, cuyo primer acto se celebrará probablemente en Lérida, se tendrá como norma el que en el caso de que el Estado no quiera conceder facilidades para la implantación del proyectado Banco Agrario Nacional se busque una solución para que éste llegue a la realidad con el solo concurso de las entidades agrarias y económicas.

—·—

El dueño del Bar-Royal, José García, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que tiene a la venta un selecto surtido de fiambres y embutidos propios para los días de pascuas y una buena provisión de ostras directas de Marennes.

—·—

Esta mañana han aparecido completamente cubiertos de nieve los montes de Caro y Cardó.

—·—

Terminando el 31 del actual el plazo de validez de los conciertos celebrados con la Hacienda para el pago del impuesto correspondiente al año 1914, y con el fin de que los industriales a quienes favorece dicha forma de pago puedan aprovechar sus ventajas, se les advierte la conveniencia de que soliciten el concierto para 1915, antes del día 15 de Enero próximo.

—·—

—·—

El alcalde de esta ciudad, nuestro particular amigo D. Joaquin Homedes, deseando que los empleados del Municipio pasen lo mejor posible las fiestas de Navidad, ha dispuesto que al personal de la secretaría se le pague la nómina del pasado mes.

Merecen aplausos los buenos deseos del Sr. Homedes y ahora lo que debe procurarse es que, no solo se circunscriba la órden a los empleados de secretaría, sino a todos los de la casa.

—·—

A primeras horas de la mañana ha empezado a llover, continuando sin interrupción hasta las doce y habiendo dejado las calles llenas de barro.

Esta tarde el tiempo sigue nuboso.

La temperatura ha refrescado notablemente, siendo el día de hoy de reguroso invierno.

—·—

—·—

Para el día 30 de los corrientes, a las once de la mañana, ha sido convocada de nuevo la Diputación provincial con el fin de reanudar las sesiones ordinarias del actual período.

—·—

Ha sido nombrado cartero de Cenia José Rodríguez Albiol.

—·—

DE SOCIEDAD

Ha llegado de Segovia el aprovechado alumno de la Academia de Artillería nuestro querido amigo D. Luis Alifonso Ariño, con el fin de pasar las fiestas de Navidad al lado de sus padres y familia en la vecina ciudad de Roquetas.

—

Ha regresado a Zaragoza, en cuya capital pasará una temporada, la distinguida señora paisana nuestra doña Rosario de Cruells, viuda de Caro.

—

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido y particular amigo D. Juan Pla, ex-alcalde de Cenia.

Nadal del pobre

Organizado por el Requeté Jaimista de Tortosa

Lista de donativos

(*Conclusión*)

	Pesetas
Suma anterior	542
M. Iltre. D. Pascual Llopez	5
Un católico	5
D. Juan Gamundi	3
» Diego Quinzá	2
» Bernardo Grego	10
» Juan Mangrané	12
» Ricardo Climent	2
» Joaquín Sacanella	3
» Alberto Aguilar	3
» Diego de León	5
Un sacerdote	1
» J. C.	2
D.ª Paquita Llasat	3
D. Manuel Llasat	3
» Francisco Canivell	6
» Juan Abril (2.ª vez)	3
» C. M.	3
» José Sabaté Blanch	1
Un jaimista	3
D. Enrique Bosch	0'50
D.ª Josefa Jardí	5
Hermanas de Wenetz	3
Un admirador	10
D. Arturo Matheu	3
Vda. de Grego	6
D. G. C.	6
D. Augusto Arraut.	3
D.ª M. N.	3
Un requeté.	3
D. M. M.	1
D. José Rufo Franquet	3
Rdo. D. José Escudé	1
Un tradicionalista	3
D. José Rabanals	3
» Juan Beltrán	3
Suma total	713'50

Espectáculos

Teatro del Balneario

Estos días ha estado en esta ciudad el conocido empresario de teatros de España y Portugal, D. Juan Mestres, el cual ha últimado las dos funciones de ópera que tendrán lugar en este coliseo los días 1 y 2 de Enero próximo, representándose «Carmen» y «Sansón e Dalíla».

Gracias al buen deseo del Sr. Mestres, el público tortosino podrá admirar a su paisano, el notable tenor D. Luis Canalda, y apreciar sus buenas cualidades artísticas que tantísimos éxitos le han valido en España, Italia y Portugal.

El Sr. Mestres, cuya reputación e inteligencia está bien cimentada, nos dijo que Canalda será una verdadera eminencia y que cuanto ha dicho la prensa extranjera no es exagerado.

Según nuestras noticias, están abonadas ya por distinguidas familias muchas butacas y palcos.

CINE DORÉ

Mañana tendrá lugar el debut de una gran compañía internacional de varietés, cuya fama alcanzada en los más importantes teatros de España y del extrangero ha sido grandísima.

Es director de esta compañía el atleta Ettore Tiberio, que verifica sorprendentes ejercicios de fuerza muscular que han llamado en todas las poblaciones la atención.

Se compone la compañía de doce atracciones notabilísimas, como no hay otras en su género, todas ellas muy artísticas, variadas y del mejor gusto.

El espectáculo es de los que agradan en extremo al espectador y en esta ciudad constituirá un gran acontecimiento, por lo que es segurísimo que las funciones se contarán por llenos.

TEATRO PRINCIPAL

Mañana tendrá lugar en este favorecido coliseo la inauguración de la temporada de varietés.

La Empresa, que se desvive para servir al público lo mejor, ha tenido el acierto de contratar una atracción muy original, altamente artística y de gran fama por los éxitos grandísimos alcanzados en los principales teatros.

Es esta el «The 3 Dulias 3», que admirablemente verifican varios números musicales, ilusionistas, duetistas, caricaturistas, imitadores y otros varios de gran mérito artístico.

Con el aliciente de tan hermosa atracción, es de esperar que este teatro se verá concurridísimo.

Excmo. Ayuntamienta de Tortosa

Orden del día para la sesión de mañana

Acta, cuentas. recaudación y listas.

Instancias sobre obras y nichos.

Dictamenes de Fomento y Beneficencia.

Alta sobre inclusión en el padrón de vecinos.

Administración de consumos de Tortosa

ESTADO de la recaudación obtenida en los fielatos y matadero de esta ciudad, durante el día de ayer.

FIELATOS	PESETAS	CTS.
Cuatro Caminos..	74	91
Temple.	41	06
Remolinos.	27	15
Ebro.	50	25
Estación.	:4	81
Matadero.	431	38
Total.	629	56

Observatorio del Ebro

Día 23 de Diciembre de 1914.

Temperatura máxima de ayer 10°7, tuvo lugar a las 14 h.

Mínima de esta madrugada 2°,2.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 759,2 y a las 7 de hoy 753,5.

El viento fué ayer del NNW y durante la noche ha sido del N.

NOTA. Ayer cielo dospejado desde las 10 h. y viento fuerte y frio. Lluvia desde las 6 h. a 9 h. de hoy, 6 mm., y nieve en los montes del W y N.

REGISTRO CIVIL

Día 22

Nacimientos

Ningrno.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Ninguno.

ULTIMA HORA

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Castellón, 23, a las 17'30

MADRID

Regreso

Ha regresado de su viaje el infante D. Carlos.

El Santo de la Reina

Hoy ha celebrado sus dias S. M. la Reina Victoria.

La recepción ha sido solemnísima. Ha oficiado el Obispo de Sion.

D.ª Victoria ha hecho la oferta tradicional. Esta tarde se celebrará en Palacio un banquete que tendrá carácter íntimo por el reciente luto de la Reina.

Dato en Palacio

Hoy ha estado en Palacio el Jefe del Gobierno para felicitar a D.ª Victoria por su fiesta onomástica.

Despues ha despachado con el Rey.

Alarma infundada

El Jefe del Gobierno ha dicho esta mañama a los periodistas que carecen de fundamento los rumores de agitación en las Kábilas de nuestra zona de influencia marroquí, pues esta mañana se han recibido noticias que desmienten tales infundios. Afortunadamente, ha continuado diciendo el Sr. Dato, en Marruecos reina tranquilidad completa.

Echagüe, indispuesto

El ministro de la Guerra, Sr. Conde del Serrallo, se encuentra aquejado de una afección catarral.

Banquete

La Comisión de presupuestos se propone obsequiar con un banquete al ministro de Hacienda Sr. Bugallal.

Pirma régia

Hoy ha firmado D. Alfonso varios decretos del ministerio de la Guerra.

BERNA

El empréstito

El empréstito para atender a los gastos de la movilización del ejército suizo, votado con motivo de la guerra europea, no ha podido ser cubierto.

AMSTERDAM

La retirada rusa

Después de una serie de combates victoriosos para las tropas del Kaiser, se ha generalizado la retirada de los ejércitos al Sur de Lodz.

Ocupación de Opossonks

Después de una tremenda batalla que ha durado dos días, los alemanes, auxillados por los austriacoo, han podido apoderarse de esta plaza, que está 45 kilómetros al Este de Petroff.

Avanzando

Las noticias que hoy se tienen son de que los austriacos han conseguido avanzar por los Cárpatos.

LONDRES

Conciertos en la línea de fuego

Algunos artistas de concierto se proponen en estas Navidades marchar a los campos de batalla para dar conciertos a las fuerzas que luchan.

LISBOA

El debate político

En el Parlamento continúa con gran animación el debate político.

Los republicanos han concedido un voto de confianza al Gobierno.

El Senado ha suspendido la sesión por falta de número.

En la colonia Portuguesa Angola, que fué atacada por los alemanes, reina viva agitación.

Nombramiento

Ha sido nombrado comandante de la 1.ª división el general Correa.

Imprenta A. S. C. a c. Biarnés.